

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES

Un mes

Tres meses

Seis meses

Un año

EL NÚMERO
5
CENTIMOSGranada... Ptas.
Provincias...
Extranjero...150
175
370450
500
1000900
1000
20001800
2000
400025 NÚMEROS
75
CENTIMOS

INSERCCIONES

1.ª plana

2.ª plana

3.ª plana

4.ª plana

Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8
Mortuorios y reclamos, línea.
Comunicados, línea...2 p.
10 p.
100 p.1 p.
5 p.
75 p.0'50 p.
2'00 p.
2 a 500'15 p.
0'30 p.
0'20 p.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

Los débitos a Pósitos

Desde que se dió la nueva organización administrativa de Pósitos, el objeto de hacer efectivos los antiguos atrasos, muchos de los cuales datan de más de medio siglo, se viene realizando una activa campaña liquidadora, que acaso sea fructuosa para esos caudales de trigo de reserva en las poblaciones, que por cierto, ya no tienen razón de existir porque no responden a los fines para que se instituyeron, pero que se presta a frecuentes abusos y está efectivamente originando graves arbitrariedades y perjuicios a personas que nada deben, ni tienen ningunas cuentas pendientes.

El comisario regio autoriza a los jefes de Pósitos provinciales para nombrar agentes ejecutivos en los pueblos y estos comisionados cumplen su misión con tanto celo, que están siendo el terror de la provincia de Granada, porque, donde llegan, sin consideración a nada ni a nadie, exigen el inmediato pago de cantidades que casi siempre corresponden a fallidos y practican diligencias de apremio que producen alarmas y crean conflictos a pacíficos ciudadanos que suelen ser ajenos al asunto por que se les persigue.

Como es consiguiente, se han levantado infinidad de quejas y clamores de que nos creemos en el deber de hacernos eco, para que las conozca la Superioridad, por si se estima razonable poner coto al escandaloso procedimiento.

Se dan casos en que hijos ó nietos, y hasta parientes lejanos de infelices que murieron en la miseria, son apremiados por débitos a Pósitos, sin atender a reclamaciones, casi siempre justas.

Para que se vea clara la extralimitación del sistema recaudatorio, citaremos un hecho concreto de que se nos informa.

Un individuo se marchó a América, cuando falleció su padre en la pobreza, y al regresar con pequeño ahorro ganado con grandes afanes, estableciéndose modestamente, creyéndose tranquilo; pero uno de esos comisionados de Pósitos se le viene encima reclamando una deuda de su padre, a pesar de que era público y notorio que lo poco que poseía lo había adquirido en ultramar.

Debía dictarse una disposición que evitara tales litigios.

El mismo jefe provincial debía discurrir la manera de que cesara la razzia por los pueblos, castigados en demasía con las crecientes exigencias del Fisco, las calamidades públicas y las crisis obreras, que les impulsan a la emigración.

Hace algunos lustros, sufrían los pueblos como una terrible plaga, las nubes de comisionados que enviaban los Gobernadores y otras autoridades, con diversos pretextos; y ya que descansaban de ese ineficaz castigo, resulta doblemente lamentable que se les acose por unos atrasos que, dada su antigüedad, se debían considerar prescritos.

Una petición plausible

En el Senado se ha pedido la suspensión del descuento que sufren determinados funcionarios del Estado, cuyos sueldos no excedan de mil pesetas.

Haciendo caso omiso del carácter de aquellos, recogemos la petición y la reproducimos como manifestación de un deseo de la opinión pública, pero no restituyéndola a los emuladores de cierto

orden, sino a todos cuantos hoy contrahuyen por concepto de utilidades, cuyos sueldos no excedan de aquella suma.

Mil pesetas al año ganan muchos obreros, y no son pocos los jornales que exceden de tal cantidad, y, sin embargo, no sufren descuento alguno, porque ni pueden ni deben sufrirlo, toda vez que tal haber es insuficiente para levantar las cargas que pesan sobre un padre de familia. Por qué, siguiendo un levanta-do espíritu de justicia, no se exige igualmente al empleado de un tributo que merma tan considerablemente el mequino haber que disfruta?

Un empleado con mil pesetas de haber es mas proletario que cualquier obrero, con la desventaja para aquél de tener precisión de vestir mejor y con más limpieza y decoro, porque en la oficina donde presta sus servicios, ó en el centro oficial ó particular donde trabaja, así se lo exigen.

Puede afirmarse, sin temor de incurrir en exageraciones, que en igualdad de circunstancias, esto es, en estado de salud y con la misma familia, más fácilmente visita la miseria el hogar de un empleado con sueldo menor de mil pesetas que el de un artesano que trabaja ó el de un obrero que gana jornal; siendo también mayores los esfuerzos que ha de hacer el empleado para ocultar los apremios de su mala situación económica que los del jornalero, pues éste, y no siempre sin razón, que sea causa de su cansancio y en otros muchos casos los convencionales mas sociales, el bien parecer y otras razones de índole análoga, le imponen el sacrificio de sufrir la pobreza y la miseria y las tensiones del hambre en silencio sin el consuelo de quejarse, ni aún puede pedir limosna, porque el verdadero pobre se muera de hambre en un rincón.

POLITICA EXTRANJERA

El triunfo de los liberales

Ya han terminado las elecciones en Inglaterra. La reacción será ahora derrotada, como lo fué en 1906 y en Enero del presente año.

Jamás partido alguno ha sufrido en Inglaterra, en los tiempos modernos, un descalabro tan terrible. Generalmente, los dos partidos históricos alternaban en el poder. Con frecuencia, uno de ellos triunfaba en dos elecciones sucesivas, como sucedió a los conservadores, que, batidos en 1892, vencieron en 1895 y en 1900, pero no se había dado el caso de que ninguno alcanzara el éxito en tres consultas consecutivas al cuerpo electoral.

Por eso, los adversarios de Mr. Balfour realizan todo género de esfuerzos para que declina la jefatura del partido unionista en lord Lansdowne, leader de los conservadores en la Alta Cámara, y de Chamberlain hijo, que vendría a ser entonces la cabeza visible de la oposición en la Cámara de los Comunes y el jefe supremo del partido en nombre de su padre, enfermo é imposibilitado.

El nuevo Parlamento se reunirá el 31 de Enero, y es posible que se introduzca alguna modificación en el ministerio, porque Mr. Asquith querrá presentarse en la Cámara de los Comunes con un gabinete de altura, para hacer frente a los ataques de los conservadores, que serán redoblados, por lo mismo que su derrota les ha producido intensa irritación.

Y nadie extrañará esta actitud de los unionistas, pues en la reciente lucha electoral han tenido que tragar amarguillas más dolorosas. La más desagradable para ellos ha sido la derrota de lord Robert Cecil, hijo del finado Salisbury, la gran figura de la era victoriana, por el joven radical Neil Primrose, hijo de su nuevo aliado el transfuga lord Rosebery.

Nell Primrose, que es el diputado más joven del Parlamento, obtuvo el triunfo en Wiltshire en las elecciones de Enero, y ahora ha triplicado la mayoría que alcanzó entonces, circunstancia que no es la más indicada para consolar a los infortunados conservadores.

Al galope

¡A ligera, «Corza», que ya llegamos! ¡Gracia a Dios que veo los olivares de mi pueblo!

Y Juan clavó las espuelas en los ijares de la yegua. Su alma estaba llena de alegría inmensa, alegría de prospecto que vuelve a la tierra donde nació.

¡Cuántas penas en aquellos dos años! Primero la noche del alijo, en que, perseguido como un lobo, hirió de muerte a uno del resguardo. Después de la huida a Málaga, el embarque, la llegada a Orán, la espera angustiosa en el muelle entre rostros desconocidos, viendo, desde la escalera, romperse las olas que venían de España. Luego el viaje nocturno en ferrocarril, el paisaje entrevisto a la luz de la luna, gargantas y desfiladeros espectaculares, ríos que el invierno trocaban en torrenteras, bosques espesos, tras los que habitaban las kámbas, y la llanura al fin, pasados los chotts; la viciosa inmensidad, con sus sábanas de florilejos blancos y su simétrica vegetación, su horizonte infinito, que apenas rompía la marcha gris de una caravana.

Y había sido más tarde la vida monó-

tona del espartero, los días inclinados sobre la tierra, las noches en la tienda, que rondaban las hienas, los monólogos cortados por sollozos, el anodamiento final, el estupor de que le sacara la carta de Fuenteventura.

Cuando se la leyeron, sintió como una excudida en su alma. Ella le esperaba siempre, aguardando con ansia la hora en que, olvidado el recuerdo de la trágica noche del alijo, volviera a su lado para embriagarla de dicha locueta.

Una enfermedad de varios meses le ratuvo moribundo sobre el triste lecho del hospital del Circolo. Apenas convaleciente, marchó a Orán, luego a Constantina, trabajó como peón en las Granjas, y habiendo reunido 500 francos, embarcóse con rumbo a España.

Llegado a Málaga, un amigo del Perchel alquiló una yegua. Y al fin, en aquella tarde otoñal, trotaba por los caminos de su tierra, mientras en los marjales muchos hombres de ancho sombrero y camisa blanca se inclinaban sobre las vides cortando sus racimos.

Era ya ocurrencio cuando divisó el pueblo. Acordóse de aquella otra noche invernal, en que se despidió de su novia, y comparó los jubilos. Entonces, lluvia, frío, luto en las cosas y en su corazón. Ahora, luna clara y serena, cielo estrellado, aromas en las campiñas, sí, porque iba a verla...

Rodeó el pueblo, y entrando en el callejón de cercas que lo flanquean, internóse en una escampada. La casa se destacó al fondo, entre los árboles. Nada había cambiado. Aquel rincón acusaba una paz inalterable.

Acercóse y vio luz. Y después de desmontar y atar el caballo, empuñó el alidón con mano trémula.

—¿Quién es?—preguntó la voz de Fuenteventura.

—¡Abre, abre pronto!—
Morales de impaciencia, y al mismo tiempo sin un temor desconocido, como si, tras la puerta, le aguardase la desgracia.

Abrieron, Juan precipitose en la sala baja, palpante el corazón, el alma en los labios y en los ojos.

Ella había dejado la luz sobre una mesa, y se quedó mirándole atónita, con la expresión de estupor del que se ve en presencia de un resucitado.

—¿Tú?—
—¡Y!—

La abrazó frenético, llorando y riendo, en un transporte de júbilo que le enloquecía.

Pero de pronto se separó de ella, cogióle las manos, y la miró sorprendido:

—¿Tú? ¿Tú?—Pero tú no me besas!

—¡No... no puedo!

—¿Que no puedes?—gritó él, sintiendo la mordedura de una atroz sospecha.

—No.

—¿Por qué?

—Porque... ¡porque me casé hace dos meses!

Arrojóla contra el suelo y alzó sobre su frente abatida sus dos puños amenazadores.

—¿Que te has casado... con otro?

Ella le gimió:

—No me contestabas, y un día, el tío Luque, que ha venido de la tierra donde tú estabas, me dijo que habías muerto, en un hospital, de calenturas... ¡Marnel, cómo lo supe, comenzó a reírse. Mi me lo mentó que me casara... y como te creía muerto... ¿qué iba a casar?

Apenas la oía. Experimentaba como un ahigamiento de su ser todo. Dentro de él se derrumbaban, deshechos, esperanzas, deseos, amores...

Ella, acurrucada en el suelo, miedosa y suplicante, seguía hablando.

—Marnel no me dijo ná hasta que creyó que habías muerto... él no te lo dijo.

Juan volvióse y, sin hablar, salió a la escampada. Ella levantóse y le siguió, trémula, balbuceando súplicas.

El montó. Ella imploró, las manos juntas:

—¡Dime, por Dios, qué vas a hacer!

Suplicaba y temía; pero no por él, sino por el otro. Miróla, entre dolorido y desafiado, y la tranquilizó con un gesto.

—No te sientes, mujer. No he venido a meterme con nadie.

—¿De ver?

Aquella insistencia acabó de amargar su alma.

—¡Jasta nunca!

Picó espuelas y salió al galope.

III

Dejó atrás el llano, la vega, los olivares y ganó el monte. Subía siempre, sin detenerse ante los resacaes, aguijoneado a su yegua, animándola con el gesto y la voz, en una carrera loca que parecía embriagarle.

Galopaba, galopaba como en días noches de contrabandista; noches de alijo, en que confiaba a su caballo su vida y sus intereses.

Su destino era cabalgar, correr siempre, perseguir fatismas... Y ahora sí que no se le escaparía lo que a buscar iba.

La yegua saltaba barrancos, coronaba lomas, bajaba crestas. Bien pronto dejó la región de las colinas que mueren en el llano, y se aventuró en lo más alto, cerca de donde hacen sus nidos las águilas.

Arriba, arriba, siempre adelante, hasta los picos que besa la nieve en los inviernos.

Llegó a una altura desde la cual se divisaba todo el panorama de la comarca.

La noche era clara. Los campos y la sierra estaban bañados por una dulce claridad.

Abarcó todo con una mirada. Primero eran los montes flanqueados de olivos, que embian por sus laderas al asalto. Luego los valles sombríos donde blanqueaban algunos cortijos entre parras. Después la gran sábanas de la vega, surcada por acequias murmurantes, festoneada de matorrales, peinada y simétrica, con sus vides y barbechos, sus pueblitos de lúces perdidas, sus casas de labor ocultas entre j ras. Luego una línea confusa, una pincelada que era hiede y confía y que parecía recortar el agro en un dibujo caprichoso. Y por último, una masa de nubes que se extendía hasta lo infinito en el claro vago de estanque dormido, donde la luna relaba, y a la derecha, como un gran borron que acabara en punta, una sombra sinistra: el pico gibritareño.

Juan abrió los brazos y pareció estrecharlo todo en un abrazo inmenso, tierra, mar, montes, casas, árboles, lo vivo y lo inanimado, lo que embaba y lo que aborrecía. Aquel abrazo era como una absolución.

Después se dejó riendas y clavó las espuelas en los sangrientos ijares de la yegua.

—¡Arza!

Y el animal arrancó al galope por la pesada planicie que imitaban algunos peñascos.

—¡Correl! ¡Correl! ¡Má! ¡A!

Un picacho. Otro. Un barranco. Una loma.

La yegua corría siempre. Juan miraba a las estrellas.

De pronto apareció entre dos rocas un agujero negro, una hendidura, una raja de lisas paredes.

Juan se inclinó, y con ambas manos tapó los ojos a la yegua mientras la espoleaba frenético. El animal relinchó de dolor, encabritose y saltó al abismo.

Hubo un momento de silencio, al que siguió un golpe sordo. Después, nada.

La paz de la noche, que turbaba la cabalgada de Juan, reinó otra vez en la montaña.

Y la luna continuó brillando en el palio azul del cielo y derramando sobre las cosas su luz serena.

FABIAN VIDAL

¡Un buen amigo!

Le vi muchas mañanas a la puerta de la modesta casa de sus dueños. ¡Era un marzacho hermoso, que tendría quince años, lo menos!

Y siempre al pasar yo, y al contemplarle, interrumpía su sabroso plomo, y me decía adios, con un gruñido mucho más afectuoso y más atento que el adios obligado.

Con que saludan muchos caballeros... Siempre humilde, triston y pensativo, llegó a inspirarme simpatía el cerdo, y hasta me hizo olvidar, no pocas veces, las acciones de muchos que, creyendo que son unas personas distinguidas, ¡presentan unos puercos!

Ayer—¡qué desventura!—, como siempre, pasé junto al portal en que, comiendo, encontraba al marzacho de mi historia, y, cogido del techo,

con la cabeza baja ensangrentada, ¡miré, miré y yarto exhibiendo sus lomos y tocinos estaba el pobre cerdo.

Sentí cierta impresión inexplicable y, en confuso tropel, muchos recuerdos de los pasados días se agolparon en mi memoria, al contemplar al muerto.

Y no lloré... porque un olor gratoísimo, penetrante é intenso,

á sabrosa morcilla recién hecha, endulzó el amargo del susto.

Pero, ¡ay!, por mucho tiempo que transcurra me acordaré del cerdo.

¡No le encontraba todas las mañanas; era cortés y bueno,

al morir, aún nos dejó longanizas y jamones soberbios!

¡Como le he de olvidar! ¡Es imposible!

¡Hay amigos que dejan muchos menos!

¡Y aún algunos dirán que fué un cochino!

¡Más cochinos son ellos!

JOSE RODAO

TRIBUNA LIBRE

TOTUM REVOLUTUM

Las notas de actualidad, señor Director, merecen algunos comentarios.

He leído la resaca del barquete al pintor granadino Morcillo; *rara avis* en esta pais, donde los artistas no comen generalmente, y recuerdo á este propósito, que LA PUBLICIDAD pidió mil veces que la Diputación provincial restableciera en sus presupuestos las pensiones, para que el talento artístico tuviera ambiente y medios de desenvolverse y dar fruto. Escondedor ver que no siempre son estériles las iniciativas y gestiones de la prensa.

Los que corren grave riesgo de quedarse en ayunas estas Pascuas, son los pobres. Las personalidades á quienes más ó menos directamente se requirió para que iniciaran suscripciones, están dedicadas del ido. Por esto, el ruego del Director, empleados y reclinos de la cárcel de Audiencia, acogiendo el pensamiento y ofreciendo sus donativos, causa verdadera admiración. Haga Dios que la suscripción popular abierta, produzca lo necesario para ahuyentar el hambre de muchos hogares en las próximas fiestas.

El Ayuntamiento de Jerez ha puesto en escena *Ruido de campanas*. Por el toque de éstas, se pagará un impuesto municipal, que fracasará, pues los concejales, cuando oyen campanas, casi nunca saben donde. El acuerdo, francamente, me ha indignado; porque habrá algo más hermoso, cuando está uno durmiendo á

plena snelta, y soñando en que le ha tocado el gordo, con su repique general, haciéndole despertar sobresaltado en el crítico y solemne momento de ir a entregarse á uno los billetes de Banco? Esto es encantador, sobre todo, si al iniciarse el repique al dar el alba, se dispara una lluvia de cohetes.

Yo, en cambio, crearía un impuesto sobre los bocinazos de los automóviles, pues nos dejan temblando y cortada la respiración. Exceptuaria á los que por bocina llevan una especie de cornetín de feria. Es una música tan simpática, que dan ganas de dejarse arrollar por el vehículo.

Por ukase de Sánchez, la benemérita patrulla de noche por las calles de la ciudad. Velaría, pues, por nosotros, guardia civil, seguridad, vigilancia y serenones. Más Carpas que un castillo del Corpus. Da esto se alegrará la policía; porque si los hurtos siguen, no le corresponden de responsabilidad más que un 25 por 100.

Lleven los versos y tarjetas; si van á pedir, lo primero que lee en el espejo es un letrero enorme trazado con jibón, que dice: *Helicidades*. Cada individuo que se acerca á usted, cada «que-lla que recibe, son para desearte mil años de vida. Estamos en el período aligro de los aguinaldos.

Por mi parte he resuelto el problema, poniendo cédula en mi domicilio y decidiendo no salir á la calle hasta el día de San Silvestre.

Un comentarista

Especialidades de Pascua

Exposición de bandejas

En LAS COLONIAS, Mesones 56-58

(Véase anuncio 4.ª plana.)

FIGURAS PARLAMENTARIAS

ROMEO

Llegó al Congreso y está hablando Leopoldo Romeo. Siempre oportuno, siempre veraz y siempre cuerdo el diputado por Zaragoza, de seguro ha atacado algún tema de interés público general, ameno, sea faltarle importancia. En efecto, los diputados, numerosos y atentos en los escuños, abundantes y en expectación, agolpados junto á la Presidencia, en pie, los Ministros; Merino, elegantísimo, y el caudal; Arías Miranda, simpático; el Presidente del Consejo, el del Congreso, todos miran y escuchan á Juan de Aragón, que está hablando, como siempre, con una voz sonora, plena y enérgica.

El director de *La Correspondencia de España*, el polemista batallador, el infatigable de la verdad, el croqui, concienzudo de los grandes problemas nacionales, más de una vez procesado, amado del Ejército, á cuya gran familia honoríficamente pertenece, está interviniendo en la discusión del articulado del presupuesto de ingresos, que esta tarde termina. Se ha fijado en una partida, recargo en un 15 por 100 de la tributación del tabaco. Romeo ha sacado una deducción práctica: el tabaco que fumamos los españoles encarecerá.

Y levanta su protesta, clara, franca, resuelta, como suelen ser todas las espontaneidades de su palabra y de su pluma. Maestra á la Cámara unos papeletes que no contienen cifras, ni cálculos, ni proyectos, de que suelen alardear los demás diputados. Romeo se atiene á la realidad una vez más; y á los hechos consumados, y muestra ¡tabaco! En rama, en polvo, escudando en los clásicos pillos, de papel rancio, empapado, que la Arrendataria expendió; y unos cigarreros duros, tiesos, empuetados. Los diputados se corren de unos á otros las pruebas viticadas, y rien. Romanones, desde lo alto de su silla, rie; Canalejas hace gestos frívolos. Y Romeo, imperturbable, grita con voz recia: el tabaco se póximo, si el señor Cobán lo fuma, perece nuestro Ministro de Hacienda. Se pagan veinte millones en balda. El país fumador secombe por la crueldad de la Arrendataria y la lenidad del Estado contratante.

Romeo no hace caso de la algarazara, porque quiere recalcar su argumento. Hora es ya de que terminen los abusos de las grandes Empresas... Siempre así Romeo; un poco Quijote, acaz, si le xible. Su figura física tiene la energía de su razonamiento; alto, rudo, tiene una traza de militar español—de los que él defiende con sinceridad absoluta—una perilla marcial, una calva severa; viste de negro siempre y luce una ancha y fulgente pechera almidonada. Su acento es abiertamente aragonés, bravo.

Ha llamado, y le replica un señor de la Comisión. Con voz meliflua contestale que ha querido Romeo proporcionar un momento de expansión á la Cámara, en medio de la aridez de la discusión del Presupuesto. Y: No, no—chilla fieramente Juan de Aragón. Que éste ha elegido las labores más malas, que si hubiese traído de las finas, viera la Cámara las cosas buenas que brinda la Arrendataria. El Congreso todo levanta un murmullo alzado, asombrado de que semejantes razones salgan por boca de un miembro de la democracia imperante. El marqués de la Cortina se esfuerza en defender á la Arrendataria; Canalejas vuelve á hablar por quinta ó sexta vez en la tarde y declara tomar nota de los argu-

mentos que alarga el Sr Romeo. Hasta el pedico Requijo, con su traza de miliciano retirado, interrumpe y alborota. El Sr. Zvala, de la Comisión, habla también, persuasivo, dulce.

Y Romeo termina puntualizando numéricamente sus conclusiones: 1.ª el tabaco actual es póximo, 2.ª se va á elevar su coste; 3.ª no está víblemente asegurado un beneficio para el Tesoro. Poco le importan á Juan de Aragón las risas, las interrupciones y hasta los s roros que se han creído obligados á perorar. El ha querido otra vez levantar una protesta honrada en nombre del pueblo español que fuma y fuma mal, horriblemente mal; lo hizo, sin saber con qué fruto, pero le bastó hacerlo para quedar satisfecho.

FERNANDO HERCE

Madrid 14 12 910.

SUSCRIPCION PARA LOS POBRES

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Mi querido amigo: Doy á V. gracias mil por a acogida de mi carta anterior en su ilustrado periódico, y más gracias por un comentario respuesta, insertos ambos en LA PUBLICIDAD de este día.

Con esta fecha me dirijo á los otros tres diarios local s, rogándoles hagan la necesaria propaganda en favor de la idea, que patrocinaba por V. y por ellos, me parece ha de darnos resultado.

De acuerdo con el dueño del Café Colón D. Mateo Ruiz Gálvez, queda abierta en dicho establecimiento la suscripción, para que de una manera espontánea y sin necesidad de más excitaciones, las personas caritativas hagan entrega de las cantidades que á bien tengan, aunque sean muy módicas, para socorrer en tanto la miseria que reina en la población.

Sabe V. lo quiere y es siempre su afectuoso amigo s. s. q. s. m. b. Feliz Manzanao.

Granada 20 Diciembre 1910.

Parécenos excelente la resolución del señor Manzanao y confiamos en que ha de dar fruto.

A una iniciativa tan modesta como generosa, responderá el público, cuyos sentimientos caritativos quedaron demostrados en otras mil ocasiones.

Al Café Colón irán grandes y chicos, poderosos y humildes, á depositar su óbolo, que contribuirá á arrancar á muchas familias del hambre y la miseria.

Y estos donativos tendrán el mérito de ser en absoluto libres y espontáneos, sin presión, excitación, ni estímulo; una suscripción verdaderamente popular.

Depositando en el Café Colón los donativos, por ínfimos que sean, pues todos se recibirán con la misma gratitud, para los pobres habrá pronto un pedazo de pan, fruto heredito de la caridad del pueblo granadino.

A los Quintos de 1911

Léase anuncio 4.ª plana de *La Previsión Andaluza*, para librarse del servicio militar por

salida, y claro es que pueden ocasionar el estallido del asa. Los materiales intestinales, buscan salida, la vía ascendente es más larga y tortuosa y no pueden seguir, la descendente sí, y este es otro de los motivos por el que no debe dejarse de vaciar el intestino. A mí me ocurrió en un caso, no por improvisación, sino por descuido de la persona a quien se le encargó, practicar la compresión en el recto, y el enfermo hizo algunas aspersiones durante la operación. Los intestinos van hacia el diafragma, por lo cual hasta que el enfermo en posición de Trendelenburg, o desclenden hacia la pelvis: en el primer caso, se la sujeta al enfermo la respiración diafragmática, queda solo con la costal, y estando comprometida la función respiratoria, no debe comprometerse más.

En cuanto a lo fisiológico tiene consecuencias apreciables, algunas graves; se han hecho experimentos en animales, y en hombres que se han practicado con buena voluntad, y se ha visto que la presión de la sangre aumenta, la cifra que representa este aumento está en un poco nebuloso. Membrana aconseja suspender la circulación de los miembros antes de practicar hemostasia; pero si se llega a la raíz de los cuatro miembros, la sangre que estuvo estancada durante todo el tiempo de la operación, no se habrá oxidado, e ingresará en el aparato circulatorio con un exceso de anhídrido carbónico. Bier, ha estudiado bien este asunto, liga los cuatro extremidades, ha notado el aumento de presión, y dice que es favorable la posición de Trendelenburg.

En nuestro caso, el pulso del enfermo se aceleró y debilitó; a los dos o tres minutos se hizo menos frecuente y al quitar el tubo llegó a 115 por minuto, pero ya más fuerte; antes de la operación el enfermo tenía 90 y se sostuvo en 100 casi todo el tiempo de la intervención.

Otra de las ventajas de las ligaduras en los miembros, es el ahorro de anestésico: solo se gastaron doce gramos de cloroformo en una hora; y de esta pequeña cantidad hay que descontar cinco que se emplearon antes de la operación en prepararla, y este ahorro fue el que guió a Mumburg. Dice antes se hicieron experimentos en conejos: a uno de estos animales se le ligó en su nacimiento las cuatro extremidades y junto con otro sin ligaduras, se encerraban ambos en una campana de cristal, por la que pasaban vapores de cloroformo: en estas circunstancias el conejo, cuyas extremidades estaban ligadas, necesitaba un tercio menos del tiempo que el otro tuvo que estar en la campana para anestesiarlo.

Es natural que así sucedan las cosas porque habiendo menor cantidad de sangre que saturar, menor tiene que ser por fuerza la cantidad de anestésico necesaria, y siempre se ha buscado la economía en el anestésico como lo demuestran las inyecciones previas, de escopolamina, morfina y hasta la raquí-anestesia, etc.

AYEROS

MEDICO-DENTISTA

Dr. ISSIDA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

El 506.—En la acreditada Farmacia Graa via, de D. Matías Suro, se recibió dentro de cuatro o seis días el tan reputado medicamento contra la sífilis «606», que pone a disposición de los numerosos clientes que lo tienen solicitado, a precio verdaderamente económico, dado el costo del preparado.

Un robo.—Don Nicolás Martín Martín, domiciliado en la plaza de Bibarrambila, número 10, denunció anoche en la inspección de vigilancia del Salvador, que en la noche anterior le fue robado a su padre D. Baldomero Martín Torres, del carmen que posee en el camino de San Antonio, una concia por la Cisterna, lo siguiente:

Dos jamones grandes y uno pequeño, dos coditos, dos latas de carne de membrillo, dos fajas de lo mismo, tres arrobas de aceite y arroba y media de naves de las llamadas de embarque. Se ignoran quienes sean los autores. La policía practica gestiones para descubrirlos.

Don Pedro Flores Gómez y D. Francisco Peralta Gómez, han solicitado se les nombre jefes Municipales de Guadix.

El día 31 del actual se verificará ante las Alcaldías de La Peza y Albuñol, la subasta para la venta de un aprovechamiento forestal de sus montes públicos.

La Delegación de Hacienda, ha amonestado a los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de Propios y Arbitrios de pesos y medidas del 2.º y tercer trimestre del actual ejercicio.

Servicios de la guardia civil.—La de Pinos Puente, ha ocupado una nave, y a su vez a José Peña López y Francisco Rueda Jiménez, por carcer de licencia para naves.

La misma ha detenido a Enrique Gutiérrez García, reclamado por el juez de instrucción de Iznalloz.

La de Gor, ha intervenido una escopeta y una pistola, a los vecinos de Alcañal, Manuel Garzón Hernández, por naves sin la correspondiente licencia.

Están para llegar las Píldoras Robert.—Las píldoras Robert purifican la sangre y eliminan del cuerpo las humores que de no ser eliminados normalmente salen por la piel en forma de granos, furúnculos, manchas, etc. Casos tienen empobrecida la sangre, usan las píldoras Robert.

Las Píldoras Robert llegarán muy pronto a la farmacia del Sacerde de Ortiz Pojón, San Jerónimo 18.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A D. José Valero, a D.ª Josefa Muñoz, a D. Francisco E. Hernández, a D.ª María del Milagro Darín Mirasol, a D. Miguel López Moya, a D.ª Paula Martínez, a don

Domingo Peña, a D. José Márquez, a don José Maldonado, a D. Francisco Fernández, a D. Miguel Casero, a D. Francisco Padín, a D. Carlos Montalvo, a D. José María Loizaga, a D. Joaquín Flores Caseros, a D. Manuel Cueto Avila, a D.ª Parifación García Calvo, al Jefe centro Telegráfico, a D. José Moreno Sánchez, al Administrador de Correos, a D. Carlos Martínez, a D. Francisco Fernández, a D. Mariano Alonso, a D. Eduardo Mendoza y al Depositario pagador.

Banco de España.—Ha sido ascendido en sueldo y categoría, un que seguirá en Granada, el Director de esta Sucursal del Banco de España, D. Nemesio Gutiérrez de la Gándara.

Antayer se posesionó de su cargo, el nuevo Jefe de la misma Sucursal don Gonzalo Ferry Jordá, uno de los funcionarios más cultos e inteligentes que cuenta el Banco de España, y que goza por sus merecimientos, de la mayor estimación entre los altos dignatarios de dicho establecimiento de crédito.

Radioart.—Así se denomina el remedio más eficaz que se conoce para curar LA IMPOTENCIA, y se vende únicamente en la Farmacia del Sacerde de Ortiz Pojón, San Jerónimo, 18.

Le ha sido adjudicada la subasta de conducción de la correspondencia de Guadix a Lúgros a don Brígida López Saavedra, en 785 pesetas.

José Vico Expósito, vecino de Montegiclar, denunció ayer en la J.ª de Vigilancia, que se le habían extraviado dos caballerías menores.

Colegio de Niñas Nobles.—Hoy a las tres de la tarde, se celebraron los exámenes de algunas internas y párvulas del Colegio de Niñas Nobles de esta capital.

Leonardo Ortega.—En el expreso de ayer tarde regresó a Madrid el ex diputado a Cortes D. Leonardo Ortega.

En la estación fue despedido por multitud de amigos y correligionarios.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados en dicha hospital:

Miguel Hernández, de 27 años de edad, habitante en la Carrera de Darro, número 67, de una herida leve en la mano izquierda que se produjo trabajando en el taller de don Manuel Guerrero.

Rosario Martínez Rodríguez, de 70 años, de herida en la frente, de caída casual que dio en la Gran Vía.

Alejandro Martín Espinosa, de diez años, de herida en la barba, de caída casual que dio en la calle de San Juan de Dios.

En desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elivir Collor* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 18.

Casa de Socorro.—Curados ayer:

Rafael Carmona, de 45 años, de una herida contusa en la rodilla izquierda.

José López, de 42 años, de una herida contusa en la región occipital.

Santiago Rodríguez, de 29 años, de una herida incisa en el dedo índice derecho.

Ángeles Ruiz, de un año, de esquinche en la articulación tibio tarsiana.

Miguel López, de 45 años, de una herida contusa en la cara palmar del dedo índice derecho.

Juan Martínez, de 80 años, de una herida incisa en el dedo meñique.

Servicio de la plaza para hoy.—

Peralta, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginario, D. José Méndez Veilla, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Miguel del Campo Robles, segundo capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Dígale con dificultad? ¿Tiene náusea, gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, náusea del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el *Elivir de Sálz de Carlos* y curará en poco tiempo.

Embelecir el Agua de Abisinia, por que destierra las canas y la juventud.—Véase FARMACIA GRAN VÍA, 18.

El *Calicida Píra* cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 18.

Es infalible el *Contra Calenturas* Fernández Izquierdo; dulce que cura rápidamente FARMACIA GRAN VÍA, 18.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento y Obras.—Se reunió ayer bajo la presidencia del señor López Sáez, asistiendo los señores Horquero, López de la Cámara y Jutgár.

Se acordó:

Autorizar a D. Antonio Puchol para que edifique en un solar de la calle de la Fábrica Vieja.

A D. Antonio Trecaastro para que bajo dirección facultativa y exculando el proyecto, ejecute obras interiores y rayoque la fachada de la casa número 29, en la Acera de Castaños.

A D. Fidel Ruiz Cabello, para realizar obras bajo dirección facultativa, en las casas números 10 y 12 de la Cruz de Piedra.

Que informe el arquitecto en la denuncia de D. R. del Quer, acerca de la casa número 41, de los Alamillos.

Que en vista de las explicaciones de don Matilde López Guerrero, respecto a las obras de repello que ha de llevar a cabo en la calle de la Gloria, rúm. 1, se le autorice, y que el cabo de la guardia denunciada, si se hiciera otra clase de obra.

De conformidad con el dictamen del arquitecto, autorizar a don Barta Wilhelm para que construya en la casa número 1, del Salón, un cierre rodado, con arreglo a las Ordenanzas.

Que para que pueda realizarse el derribo de la casa número 10, de la calle del Rector Morata, se le notifique, al propietario de la casa de la misma calle, enlazada con la que ha de demolerse.

En vista de la contestación del propietario del solar número 8, de la plaza del Carmen, que dice que no se le ha auto-

rizado para construir según solicitó en 1907, se acuerda notificarle nuevamente para que efectúe las obras, como se le dijo en 1909, con las salvedades y adiciones que propuso el arquitecto, y que le fueron notificadas en aquella fecha insistiendo en lo que respecta al caso disponen las Ordenanzas.

Que el arquitecto informe en la reclamación de las calles Parra Alta, Hornillos, Agas y Auch de Capuchinos, respecto a obras en la calzada de reales llamada Burraco.

Aprobar el presupuesto de desmonte de la entrada del camino de Canes y muro de contención en el barranco del Abogado.

Asuntos militares.—Se ha recibido la licencia absoluta del soldado del regimiento de Córdoba, Salvador Espada Fajardo.

Decomisos.—Ha sido decomisada un ave muerta, a Manuel Peláez, de Yegon.

Y ocho kilos de carne de cerdo, a Antonio Baldomero, de Miracena, por estar en malas condiciones para el consumo.

ECOS DE SOCIEDAD

Los bailes que se están preparando para estas Navidades en el Hotel Alhambra Palace, prometen ser un verdadero suceso en los fastos de la sociedad granadina.

Se han agotado ya las invitaciones y los jóvenes organizadores de estas fiestas están haciendo nuevas, para complacer a las numerosas peticiones que se les dirigen.

Definitivamente, los bailes serán por la tarde, y los asistentes serán obsequiados con teas y pastas.

El primero tendrá lugar, el domingo 26, a las cuatro en punto de la tarde. Y se celebrará en los tres salones de recreo del Casino, artísticamente decorados.

Se efectúa el enlace de la bella señorita Encarnación Pavia Fanivet con el notable director del «Trío Iberia», don Ángel Barrios Fernández, siendo padrinos D. José Pavia y D.ª Elisa Fernández López, y testigos D. Fernando Vilchez, D. Vicente León y D. Francisco Vergara.

Los nuevos esposos y los invitados, trasladados a la casa de los padres del novio, Real de la Alhambra, donde se sirvió un espléndido refresco.

Se encuentra enfermo de gravedad en Málaga, el propietario natural de Granada, D. Eduardo Villalobos Torres. Con este motivo, algunos de sus parientes marchan en el correo de hoy a dicha capital.

A la lista de familias argentinas que han venido a pasar una temporada en España hay que añadir los señores de Lobet, que antes de llegar a la corte, y pronto vendrán a Granada.

D. Manuel Liebet es poseedor de una de las fortunas más importantes de la Argentina. Desempeña el Consulado general de dicha república americana en París, y es persona de gran cultura y de clara inteligencia. Pertenece a una finis familia porteña, y está casado con la señora Susana Casares, hija del ex gobernador de Buenos Aires D. Carlos Casares, y es una dama perteneciente a la mejor sociedad.

Han regresado de París a Madrid, los condes de Agreia.

En Madrid se ha celebrado la boda de la señorita María de los Dolores Penhalver y Z-mora, hija de los señores de Penhalver (D. Enrique) y nieta del marqués de Valero de Urría, con Mr. De Vere Bacluer ingeniero inglés. Establecieron su residencia en la capital de la Península.

La población se ha visto en la misma turbación, el enlace de la señorita Carmen B. Farall, hija del senador don Manuel, con el capitán de Artillería don Enrique Criado.

Leemos en un colega madrileño: «En el expreso de Andalucía salieron anoche con objeto de visitar S.ª villa y Granada, los distinguidos argentinos señores de Bari.

Para despedir a los vi-jeros bajaron a la estación muchas conocidas personalidades de la sociedad granadina.

La señora de Bari fue obsequiada con flores, y con dulces la preciosa niña que la acompaña.

En el mismo tren iban otras familias argentinas, para visitar también Andalucía, entre ellas la señora y señoritas de Mosa, que se dirigen a Málaga.

Ha fallecido en la Corte, a consecuencia de un ataque de parálisis, la señora D.ª Margarita Fortuay y Veri, condesa viuda de Orgaz.

Junta provincial del censo electoral

Celebró ayer sesión presidida por el señor Galán del Río, asistiendo los señores López Fernández, Rico Garzón, Román Camacho, Quesada, Rodríguez Acosta, Marín, Remiro y el secretario señor López de Segredo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Participar al Presidente de la Junta de Jerez del Marquésado, que al estar procesado el Vicepresidente de la misma lo sustituya el primer vicepresidente suplente.

Pasar a informe del Presidente de la de Motril y Jerez de aquella ciudad las reclamaciones remitidas al Supremo contra las elecciones parciales de diputados a Cortes en dicho distrito.

Imponer al de la Junta de Otívar, una multa de 25 pesetas, por haber utilizado una pecera de cristal en vez de una como prescribe la Ley, en las expresadas elecciones.

Remitir al secretario de la de Motril, certificaciones de listas de tres, que al poseerlas de su cargo, se ha encontrado que no existían en aquellas entre la documentación.

Aprobar la venencia del vocal señor Rico sobre las Juntas que funcionaban en Motricar.

Idem la de los señores Remiro, Quesada y Rico, sobre la nueva división elec-

toral de la provincia remitiéndose a la superioridad.

Conceder un voto de gracias a dichos señores por su trabajo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer por la misma fue presidida por el señor Montes Sierra, por ausencia del señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores López Atienza, López del Hierro, Valverde Márquez, Fernández Jiménez y Moreno Pérez.

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del contador de fondos provinciales, D. Rafael Matías Padilla.

Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias del partido judicial de Húgar por 1911.

Idem, id. el de Orgiva para id. eliminando una partida de mil pesetas que figura para gastos de recandación en los pueblos.

Idem, id. los de Loja y Guadix con ciertas modificaciones.

Que queden sobre la mesa para su estudio las reclamaciones presentadas por varios vecinos de Albolote contra el reparto de arbitrios extraordinarios hecho por aquel Ayuntamiento.

Aprobar el certificado de bajejas del mes de Octubre último.

Idem los certificados de suministros de viveres del hospital de San Juan de Dios correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado.

Dar las gracias al Sr. Rector de la Universidad por el donativo de 74 camisas para mujer y niños; como asimismo a la señora directora de la escuela normal para que esta le haga a las alumnas que se han confeccionado.

Transcribir al Sr. Gobernador civil para que lo haga al Gobierno, la solicitud del Ayuntamiento de Algarrobo, pidiendo socorros por los daños sufridos a causa de los últimos temporales.

Se levanta la sesión.

Después se dirigió al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Comisión provincial ante los inmensos daños producidos por temporal de lluvias y avenidas ricas en toda la provincia, enciendo acudir a V. E. en suplica socorros que remedien calamidad dolorosa.—El Vicepresidente, Montes Sierra»

Captura de «mecheras»

El jefe de vigilancia señor Martos y los individuos de su ronda Sebastián López, Antonio Pérez Cruz, Antonio Sagura y Benito Campoy, han detenido ayer a Isabel García Polchón y María Santos Duque, vecinas de Sevilla y accidentalmente en Granada, calle de la Cruz de Piedra número 9.

Se dedicaban en unión de la madre de la niña, Isabel Duque, esposa del penado Juan Oliva, a robar piezas de tela.

Registrados sus domicilios se les ocupó lo siguiente:

Una pieza de tela de franela oscura. Otra de cretona.

Dos retazos de tela de hilo. Ocho pedazos de varios metros de tela de clases diferentes.

Una pieza de encaje, un corte de vestido de lana y otra litudad de trozos de telas de todas clases.

Entiende en el asunto el juzgado correspondiente.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito precedente del Juzgado de Montefrío: D. Juan López Fernández, con D.ª María Pérez del Pargu y otros sobre indemnización de perjuicios; abogados, Sres. Jiménez López y Rico Frensalida; procuradores, señores Gómez López y Sedeno; secretario, señor Sarró.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Ayuntamiento de Gor, ha dirigido una solicitud al señor Ministro del ramo interesando la construcción de un edificio para las escuelas públicas.

En virtud de concurso de ascenso, han sido nombrados maestros de las escuelas que se detallan los siguientes señores:

De la de niñas de Caniles, D. Antonio Roca Gómez, con el haber anual de 1.100 pesetas.

De la de Orgiva, D. Enrique de Jorge y Ruiz, con ídem.

De la de Santafe, D. Sagrado Martínez y Martínez, con ídem.

De la superior de Loja, D. Ramiro Aramburo Abad, con 1.625 pesetas.

Concurso de traslado del mes de Julio último

Por el Ministerio han sido nombrados por virtud de dicho concurso los siguientes maestros:

Doña Magdalena Puerta Ruiz, para la de niñas de Ronda (Málaga), con 1650 pesetas de sueldo anual.

Doña Micaela de la Cruz López, para la de niñas de Antequera (Málaga), con 1875 pesetas.

Doña Vicenta Mezon Amorós, para una auxiliaría de Málaga, con ídem.

Doña María Ramona Romero Sánchez, para la de Beza (Jaén), con ídem.

Doña Josefina Carrasco Fernández, para la de Casabermeja (Málaga), con 1100 pesetas.

Don Pablo Grasa Solano, para la de niñas de Antequera (Málaga), con 1650 pesetas.

Don Rafael Escorial Roldán, para la de Ronda (Málaga), con ídem.

Don Jesús Portó Vázquez, para la de Torreperegril (Jaén), con 1850 pesetas.

Don Remigio Pozo Moreno, para la de Beza (Jaén), con 1875 pesetas.

Don Salvador Rodríguez Murgarejo, para la de Cúla (Málaga), con ídem.

Don José Gómez Rodríguez, para la de Andújar (Jaén), con ídem.

Don David Camacho Díaz, para la de T.ª bense (Almería), con 1100 pesetas.

Don Antonio Fernández Martínez, para la de Fífilas (Almería), con ídem.

Don Francisco Parra Rijo, para la de Tolix (Málaga), con ídem.

Don Francisco Fernández Ripoll, para la de Huescar (Granada), con ídem.

Don Eduardo Pajares Hernández, para la de Gütiar Sierra (Granada), con ídem.

Don José Cano Castillo, para la de Vera (Almería), con ídem.

Don Miguel Cruz, para la de Casabermeja (Málaga), con ídem.

Don Francisco García Moreno, para la de Puebla Don Fadrique (Granada), con ídem.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos 107 80

Interior 84 95

Amortizable 101 25

Idem nuevo 92 10

Banco de España 460 00

Arrendataria de Tabacos 352 00

Azucareras Preferentes 53 60

Obligaciones 81 00

Bolsa de Lisboa

Cheque París 580 00

Bolsa de París

Londres corto 25 269

Pesetas 465 60

Marcos cheque 123 72

Liras 99 75

Dollars 5 197

Descuento libre 2 75

4 por 100 exterior español 95 02

3 por 100 rentas francesas 97 10

Rio Rinto 1760 00

Norte España 401 00

Banco Nacional Méjico 1153 00

Alicantes 422 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español 92 50

Consolidado inglés 79 48

Brasil 4 por 100 1889 89 25

Brasil 5 por 100 1895 101 87

Uruguay 8 1/

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del 20 de Diciembre

Animación

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Cordero de R. m. m. Hay extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas, y gran ambiente de expectación. En el banco azul se halla el Sr. Merino. Se da lectura del acta pendiente, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El Sr. Soriano se interesa por saber la fecha en que se discutirá el proceso Ferrer, porque con tanto como importa este debate, va quedando sin plantearse, mientras se trata de otras cuestiones más trascendentales. El Sr. Canalejas dice que espera al regreso de la visita regia a Melilla. El Sr. La Cierva hace aclaraciones sobre el asunto. Pide la impresión del susodicho proceso. El Sr. Soriano pide la impresión del telegrama en que el Capitán general daba cuenta del fusilamiento de Ferrer. También pide la impresión de las cartas que escribió Ferrer estando en capilla. Continúa este incidente.

Continúa la interpellación sobre los asuntos municipales de Barcelona.

El señor Merino dice que desconoce oficialmente los asuntos en que intervienen los oradores.

Dice que el Gobierno no necesita la invitación del Sr. Lerroux para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona, pues cuando llegue el oportuno recurso, se resolverá con arreglo a las leyes.

Defiende la actitud del Gobernador de Barcelona, aprobando el acuerdo sobre arbitrios extraordinarios. Con relación al abastecimiento de aguas, advierte que en el Ministerio de la Gobernación es notorio que son eventuales los juicios que sobre el particular se han emitido.

(Muy bien en diversos escaños). Rectifica el Sr. Carrer.

Afirma que si el Gobierno defiende la conducta del Gobernador de Barcelona, le hace extensivas las censuras que dirige a éste.

Dice que aparte del cumplimiento de la ley, el Gobierno debe tener en cuenta los problemas del derecho público que se ventilan.

El Sr. Merino deplora la falta de discreción que ha habido en este asunto. Rectifica D. Emiliano Iglesias, insistiendo en la defensa de aquellos concejales.

ACTO INCONCEBIBLE

El Sr. Azcárate habla para alusiones. Dice que los republicanos no les ha convencido el Sr. Lerroux.

(Murmurios). D. Pablo Iglesias declara, que los asuntos de cal y agua, son dos malos datos de administración.

(Nuevos murmullos). El Sr. Lerroux pregunta al Sr. Azcárate, si le han convencido las manifestaciones de los contrarios.

Y a D. Pablo Iglesias le pregunta si tiene todos los elementos de juicio para juzgar, y si ha tenido en cuenta el número de personas que han intervenido en los asuntos de aquel Ayuntamiento, incluido la aquiescencia del Gobierno.

El señor Azcárate le contesta afirmativamente.

(Profunda sensación). El señor Iglesias dice, que formó el juicio con lo escuchado en la Cámara, de que el señor Lerroux y la minoría radical se han puesto en el trance de no poder convenir con la minoría republicana, la cual declara las responsabilidades.

Si pasa a otro asunto, entre grandes murmullos de la Cámara.

Entrase en la orden del día

(El señor Lerroux y sus amigos abandonan el salón).

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos, crédito extraordinarios que suman 1978 783 pesetas para Guerra, con protesta del señor Pedragal.

Rasandura la discusión de la Ley del candidato.

El señor Llorens apoya una enmienda, que se desecha por 135 votos contra 11. El señor Feliú defiende otra. Se discuten otras enmiendas de carlistas, siendo desechadas en votaciones. Levantase la sesión.

SENADO

Sesión del día 20 de Diciembre

Se formulan ruegos desposeídos de interés.

Discútese modificaciones al proyecto de impuesto de derechos reales en las sucesiones hereditarias.

El señor Sanz y Escartín, defiende un voto particular, que es desechado. Los señores Luaces y Obispo de Jaca, consumen turnos.

Los señores Alvir y Marqués de Barzanallana. Y levántase la sesión, al haber asistido a ella el Ministro de Hacienda señor Cobian.

Noticias varias

Ministro enfermo

MADRID 20.—El Sr. Canalejas ha desochoado con el R. y. Después visitó al Ministro de Hacienda Sr. Cobian para disuadirle de que abandonara su domicilio, pero el Sr. Cobian insistió en ir al Senado con objeto de defender el proyecto de derechos reales.

Reformas en Barcelona

Una comisión de Barcelona para reformas urbanas de aquella ciudad, ha visitado al Sr. Canalejas.

También le pidió la modificación de la ley Hipotecaria.

El Presidente del Consejo ofreció que se ocupará más adelante del asunto.

Los presupuestos

El Sr. Canalejas ha conferenciado con los señores Montero Ríos y Suárez Ladrón, para convenir el curso de los debates sobre los presupuestos.

Los solidarios triunfantes

Después de la sesión del Congreso, afirmaban los solidarios, que habían logrado, que el Gobierno enviara la inspección al Ayuntamiento de Barcelona, y que enseguida se suspendiera al Ayuntamiento.

Pero al ser consultados sobre estos extremos los Ministros, los han negado.

Los republicanos y la opinión

Ante las transparentes de los periódicos, se ha renido imenso público, ansioso de conocer noticias e impresiones sobre el suceso desarrollado hoy en la Cámara popular.

Cuestión personal

El lance entre el director de El Radical y el señor Miró se solucionará por medio de acta.

Fiesta simpática

Esta mañana se ha celebrado en el teatro Real la solemne ceremonia de reparto de premios a los niños de las escuelas gratuitas.

Asistió el elemento oficial, pronunciándose discursos por las autoridades. Una banda de música amenizó el acto. Los niños dieron vivas a España.

Nuevas leyes

La Mesa del Senado irá mañana a Palacio para sancionar las últimas leyes votadas por las Cortes.

El Marqués de Marianao en Madrid

El alcalde de Barcelona ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación, sobre los asuntos municipales de aquella ciudad.

Mella

Insistiese en que mañana, el señor Vázquez de Mella explicara su célebre interpellación, aprovechando la defensa de una enmienda a la ley del candidato.

Para votar

Los diputados de la mayoría que han sido llamados por el señor Canalejas, le visitaron hoy para hacerse presentes.

La concurrencia de diputados es para votar la ley del candidato.

Firma de Su Majestad

El señor Merino despachó con el R. y, sometiendo los siguientes decretos que fueron sancionados:

Utilizando la casa del Monte de Piedad de Santander como Casa de Correos. Estableciendo el servicio de paquetes postales con Marruecos, con peso máximo de 50 gramos.

Los nacionalistas

Se ha celebrado reunión de la minoría nacionalista, para apreciar el resultado de los debates y para cambiar impresiones respecto al estado de agitación en que se encuentra Barcelona, por no haber hablado como se anunció, pronunciando solo breves palabras después del discurso del señor Carrer, siendo conveniente la presencia de algunos diputados en Barcelona.

Varios de ellos marcharán mañana a la tarde.

LA NOTA DEL DIA

El Imparcial dice, que la impresión que el curso de la sesión del Congreso ha producido a todas las personas imparciales como testigos, es que se ha hecho al señor Lerroux la guerra con el pleito de las aguas de Barcelona, que ha traído la disgregación de la minoría republicana cuando parecía más unida y representaba una fuerza arrolladora.

Añade el popular diario, que los autores de la dispersión, han sido los señores Azcárate y Pablo Iglesias.

Los conservadores, mostrándose alborozadísimos.

Algunos llegaban hasta felicitar a los individuos de la minoría republicana. Los liberales manifestaban gran extrañeza ante la actitud del señor Azcárate.

Los solidarios estaban locos de contento porque concebían que había sido expulsado el Sr. Lerroux.

El Sr. Sili y Ortega condenaba la conducta del Sr. Azcárate, por no haber notificado antes lo que iba a hacer la minoría.

El Sr. Lerroux decía que lo ocurrido ha sido una intriga, cuyo resultado esperaba.

LOS RADICALES

Importantes acuerdos

Se ha verificado una reunión de los radicales en el Congreso, que terminó a las seis y cuarto.

Se convino en lo siguiente: Ratificar su adhesión al Sr. Lerroux. Que éste le conteste al Sr. Azcárate manteniendo y recavando la personalidad del partido radical.

Que éste hace en su representación parlamentaria, individual y colectivamente, ratificación de cooperación y de entusiasmo adhesión a la política y la persona del Sr. Lerroux como jefe del partido, otorgándole un voto de absoluta confianza.

Que declaran toda la responsabilidad por las consecuencias políticas que pueda tener el acto del señor Azcárate, eliminando de la minoría republicana del Congreso a los diputados radicales, le corresponde a él.

Que el señor Lerroux dirija un manifiesto al país.

Que se emprenda una campaña de propaganda republicana y de organización de las fuerzas.

COMENTARIOS

Heraldo de Madrid, bajo grandes titulares a dos columnas, que dicen Ruptura de la conjunción republicano socialista, describe las impresiones de la Cámara en la sesión de hoy.

Afirma que lo ocurrido no tiene precedentes en las actuales generaciones parlamentarias.

Considera que el acto del Sr. Azcárate, demuestra que se ha dejado cazar por señor La Cierva.

La emboscada

La opinión pública está interesadísima por el acto realizado hoy en el Congreso, que ha destruido la conjunción republicano socialista, juzgando que obedeció a una vastu conjura de la que han sido ejecutores fraticidas los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias; pero que los verdaderos muertos resultan ser los agresores en la infame emboscada.

Dictámenes

La comisión de presupuestos del Senado, dictaminó favorablemente sobre el crédito de 500 000 pesetas para la Exposición de Bellas Artes de Roma, y sobre otros varios para Gobernación.

Las comisiones mixtas aprobaron el impuesto mínimo de transportes.

DESDE CEUTA

Ha marchado a Tetuán una comisión oficial para recibir al consul español señor Merry del Val.

Habría recepción y se celebrará un baile.

Desde Tánger

El Extremadura ha zarpado con rumbo a Tetuán, conduciendo a Merry del Val, para erigir un cementerio católico y un monumento a la memoria de los héroes de la campaña gloriosa de 1859.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 95
Idem fin mes	85 00
Amortizable 4 por 100	92 10
Idem 5 por 100	101 25
Banco Hipotecario	0 00
Banco de España	460 00
Compañía de Tabacos	552 00
Cédulas	101 25
Azucarera: ordinarias	00 00
preferentes	00 00
obligaciones	81 00
Cambios	
París, a la vista	7 30
Londres	00 00

BARCELONA

Contra el encarecimiento de las substancias.

BARCELONA 20.—La unión gremial ha celebrado Asamblea para protestar contra los aumentos de consumos.

Se han tomado precauciones. Algunos gritos de jóvenes produjeron alborotos frente a algunos comercios que fijaron carteles aumentando los precios de los artículos alimenticios, como protesta del aumento de consumos, rompiendo varios cristales.

Tuvo la policía que intervenir para restablecer el orden.

PROVINCIAS

El general errante.

PALMA 20.—Ha llegado el general Wyler.

Viene para asuntos particulares. Mañana regresará a Barcelona.

Hallazgo fúnebre.

PAMPLONA 20.—En las cercanías de

Tafalla se ha encontrado el cadáver de Félix Loyola.

Marinos

CADIZ 20.—El comandante del Presidente Sarmiento ha concedido permiso a los guardias marinos para visitar los edificios públicos.

Al banquete en honor de los argentinos asistirá el personal de Marina de media gala.

Via interceptada

CORUÑA 20.—Siguen llegando los trenes retrasados.

Según los viajeros, el trastorno ferroviario durará ocho días.

En la boca del túnel de Puebla Brullón se ha despedido una trinchera.

Travesía accidentada

CADIZ 20.—Ha fondeado el vapor inglés Queen Leader.

El día 16 le sorprendió un furioso temporal, que barrió la cubierta.

Bombita

SEVILLA 20.—Ha llegado a esta capital, Ricardo Torres (Bombita).

EXTRANJERO

Empréstito.

PARIS 20.—El Parlamento de la República Helvética, acaba de pronunciarse contra el proyectado empréstito de 80 millones de francos, por mediación de Francia.

Robo escandaloso.—Policías asesinados.

LONDRES 20.—El robo de Hounditch ha causado la mayor sensación. Dos policías han fallecido a causa de las heridas recibidas.

Se reclamaron por la policía tres hombres y una mujer, aparentemente extranjeros.

Se ha publicado un informe dando su descripción.

Francia e Inglaterra

PARIS 20.—Asegúrese que el Rey de Inglaterra, visitará a Mr. Fallières en la primavera próxima, y a fines del año 1911 el Presidente de la República visitará oficialmente a la corte de Londres.

Egredia enferma

PARIS 20.—Se encuentra gravísima la Duquesa de Orleans.

Espantosa catástrofe

LONDRES 20.—La catástrofe ocurrida en la central de Rishood, ha causado catorce muertos y doscientos heridos.

Las pérdidas ascienden a quinientos mil dólares.

Otro policía muerto.—Una plata

LONDRES 20.—El tercer policía herido en el robo de Hounditch, ha fallecido.

En una casa en Witechapel ha sido encontrado moribundo un hebreo polaco herido de un tiro en la espalda; debajo de la almohada se le encontró una pistola Browning.

La Mallorquina

ULTRAMARINOS

Mesones, 102 EDUARDO RUIZ GÁLVEZ Campo Verde, 1

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso y variado surtido, tanto en los artículos de colonias y ultramarinos, como en las especialidades propias para estos días de NAVIDAD y AÑO NUEVO.

VINOS.—Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, González Byass, Agustín Blázquez y Domecq, de 8, 8'50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 pesetas botella; Bardeas, Birgosa, Rhin, Vermont y Oporto; Champagne G. H. Mumm, Moët Chandon, Leon Chandon, Bouché Fils y Cordon, de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 20 pesetas botella.

CONSERVAS.—Inglesas, Francesas y del País y de cuantas clases se conocen.

GALLETAS.—Inglesas, Catalanas, Rentería y Madrid.

ESPECIALIDADES.—Leques de Strasbourg, Jamones trufados, Jamones de Westfalia, Falsanes enteros, Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y faisán, Mortadela de Bologna, Terrines de foie gras de Strasbourg, Cabeza de jabalí trufada, Dátiles de Barbería y moscatel de Túnez en cajas de 8, 1 y 1'2 kilos, Pinos de América, Naranjas mandarina, Brindos de Portugal, Quesos de Puerto Principe, Marrons glacés de París, Quesos de Brie, Roquefort, Camembert y Neuchâtel, Chateaufort, Gorgonzola y Bolognese de Urt.

DULCES.—Mantecados de Astorga, Mantecados y Polvorones de Antequera y Linares, especiales del Escorial, Hujarascas, Roscos y Yemas suizas, 1 glicimos Turrones de Gijón, de avellana, coco, yema, nieve, guirich; Almendras de Alcoy, Mazapanes de Toledo decorados y en figuritas, Empanadas rellenas, Pastas marzacas en cajitas de una y dos docenas. La especialidad de almendra en paquetitos de 100 gramos.

Cestas especiales para regalos de Champagne con 6 botellas, 3 y 6 medias botellas. Cajitas de madera de 6 botellas, de Hoores ó Jerez, surtidas.

IMPORTANTE.—Exposición permanente en bandejas dedicadas para regalos que se preparan con los artículos mencionados en el presente desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 250 pesetas y más.

Política de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(218)

lo que yo había llevado a la taberna de la tía Pitronco a Antallón y a Ginebra.

—Habla, habla, mujer—exclamó puesto en cuidado Alcotán, porque en el escudo de la gitana había visto algo terrible.

—Pues bien—dijo Rabilarga—perdida por uno, perdida por mil y quinientos; yo confío en que este caballero será noble y generoso, y no dará parte de una cosa que yo he hecho de miedo a mi marido, y a su padre y a su abuelo.

—Pero qué es lo que has hecho?—exclamó Alcotán abriendo mucho los ojos y la boca, y mirando con ansiedad a la Rabilarga.

—Si vos y vuestro compañero no los habéis matado, ellos se habrán muerto.

—¡Jesucristo!—exclamó Alcotán.

—El cuarto maestro dejó de sonreír y se puso de pie.

—Si, si, señor—dijo la Rabilarga—los dos me cortejaban, y yo me los llevé a la taberna de la Pitronco para envenenarlos, y los he envenenado.

—¡Santa Virgen de la Almudena!—exclamó Alcotán—¡si yo y el otro hubiéramos sido aficionados a caracoles!...

yo les he dado, tenían que pasar lo menos tres horas.

—Pues tenemos dos difuntos en casa, señor—exclamó Alcotán, que volvía la cabeza a todos los lados como quien busca para escapar—pero no le hace, no importa, los criados de casa han creído que habían entrado dos demas, volverán a creerlo, y Carabellito y yo nos llevaremos esos platos y los colocaremos... en fin, ya se verá lo que hay que hacer; pero ante todo es necesario saber si lo que esta dice es verdad o no; ella no sabía que ellos estaban aquí, y ha podido decirnos lo del veneno para extrañarnos, para asustarnos; voy, voy, vuelvo al momento, señor.

Y Alcotán salió más muerto que vivo, porque dos cadáveres de asesinados pesan mucho, cuando se puede contraer por ellos una responsabilidad.

En dos minutos por lo menos, Alcotán no pudo atinar con el tío de la llave de la puerta de la carbonera; abrió al fin, y se lanzó a mirar donde estaban los dos cuerpos; inclinó sobre ellos la luz de la linterna y alzó espantado; había visto dos cadáveres, macilentos, amoratados, horribles.

CAPITULO IV

En que se ve que si Alcotán era leal como un mastín, estaba algo cruzado de lobo.

Permanció algún tiempo inmóvil, frío, sin saber qué hacer; y no era porque Alcotán le afectase la vista de los muertos, que no era ni gitano ni compisivo, sino porque no sabía qué hacer con aquellos dos cadáveres.

Sacar de allí aquellos dos cuerpos muertos con el mismo secreto con que habían sido traídos vivos, llevarlos al campo y arrojarlos en una zanja, parecía lo más expeditivo; pero esto tenía grandes inconvenientes, la tía Pitronco; les había visto salir desafiados con Alcotán y su compañero.

Era lo mismo abandonar en el campo dos cadáveres, que dejar donde pudiesen ser encontrados dos cuerpos muertos de delito.

La justicia es respetabilísima, y Alcotán la respetaba como debía.

II

Dominó al fin su terror, examinó con toda la sangre fría los dos cadáveres, y se alzó al fin murmurando:

—Y se han quedado fríos como diablos los malditos!

Salió de la carbonera, la cerró, se volvió al pabellón del jardín, donde permanecían Cardona y la gitana; él paseándose preocupado, ella sentada sobre sus piernas, replegada sobre sí misma, y la cabeza inclinada sobre el pecho.

—En efecto—dijo Alcotán.

—En efecto, qué?—preguntó Cardona, deteniéndose y mirando fijamente a Alcotán.

—Muertos en efecto como el rey que rabó.

—¡Ah! ya lo sabía yo—dijo la Rabilarga.

—Es decir, ¡un doble asesinato!—exclamó Cardona.

—Eran dos picaros, dos rufianes, dos ladrones—gimoteó la Rabilarga.

—Si, pero por esos dos picaros lo justic

icia pondrá la misma cuenta que por dos hombres honrados—dijo el cuartelmaestre.

—Por lo mismo—saltó Alcotán—es necesario embrollar las cuentas a la justicia; y sobre todo, que si alguien paga, pague quien deba pagar.

III

La Rabilarga se irguió.

—Ellos sirieron vivos de casa de la tía Pitronco—dijo—y nadie podrá decir que los he matado yo.

—Pero pueden también creer—dijo Alcotán—que han vuelto vivos a tu casa; todo se reduce a que volvamos a atravesar a Madrid con las sillas de manos.

Correo de la provincia

Desde Loja

Algo sobre los consumos

Hace tres o cuatro días, fueron examinados los trabajos del reparto de consumos, que para transformar la recaudación de este impuesto ha venido confeccionando una comisión compuesta de distintos elementos de la sociedad.

Esta idea de transformación que figura en el programa de los liberales lojenses, fué puesta a la práctica por la Cámara de Comercio y varios elementos de partidos avanzados de esta localidad, si bien ya tarde, pues el tiempo que resta de este año actual no era bastante para tan trascendental trabajo.

Para facilitarles el camino fueron dados por las autoridades locales cuantos antecedentes y datos aquellos reclamaron del jefe de los liberales, por creeros necesarios para la obra que se habían propuesto realizar sin tregua alguna.

Durante un mes próximamente han venido dichos elementos trabajando activamente en su empresa hasta que la han dejado ultimada; pero como es natural, el poco tiempo empleado y el escaso conocimiento que sobre tales materias poseen aquellos, si bien su obra no merece censura, no es todo lo perfecta que debiera, a fin de satisfacer las necesidades que la sociedad moderna reclama, es decir, el fin de que contribuyan las clases trabajadoras que exclusivamente cuentan con sus brazos para ganarse el sustento, con lo cual, a más de hacer un gran fa-

vor a la clase pobre, quedarían garantizadas las cuotas de los demás, que por no ser los solventes podrían pagar, y de este modo el Municipio satisficiera equitativamente sus atenciones.

Estas consideraciones, acabadas de apuntar, quizá hayan sido motivo para que entre la expresada Comisión y el jefe de los liberales haya alguna dificultad que subsanar ante la premura del tiempo en resolver en definitiva cualquier punto pendiente y poner el expuesto reparto en condiciones de que surta sus efectos en el próximo año.

Creemos lo más acertado, pues la lógica así lo indica, para hacer un reparto modelo, que el practicado por la expresada comisión sirva de antecedente para el que deba confeccionarse por el Ayuntamiento, de acuerdo con los órganos de todos partidos locales, y que a su debido tiempo, o sea, en 1912 pueda llevarse a la práctica.

Este es en nuestro sentir, dadas las impresiones que de personas bien informadas sobre el particular hemos recibido, el medio más eficaz que en las actuales circunstancias debe seguirse, si es que la Cámara de Comercio y los órganos de ciertos partidos partidos, quieren obrar de buena fe y con justicia en el asunto ya expuesto. —El Correspondiente.

19 12 910.

Desde Moraleda

Sr. Director: Con fecha 14 dirigí a usted algunos detalles de los daños causados por las copiosas lluvias que principiaron el 4 del actual y no ha cesado hasta el presente, por lo que la gente jornalera

no ha podido ganar ni un jornal en tantos días, cuya situación es bien deplorable; pues el poco movimiento de acarrear, recolección de aceituna y otras faenas de vega, no ha podido efectuarse por efecto del temporal, pero en medio de tanta agonía se presentó una ráfaga de alegría que algo ha mitigado la miseria, y es que don Juan López Trojillo, propietario en este término y su bondadosa señora doña María Coca Martín, dieron orden desde Granada a su colonos D. Eduardo Arroyo Chica, para que repartiera a los jornaleros más apurados y a los pobres impedidos y viudas, la suma de cincuenta fanegas de trigo. A los primeros en calidad de préstamo hasta el verano, y a los segundos y últimas dado de limosna.

Esto y cuanto el Ayuntamiento ha podido hacer, ha mitigado el hambre unos momentos; pues si el tiempo abona la recolección de aceituna aunque corta, puede entreteer unos días, pero después, sabe Dios como se arreglará la crisis tan aguda que se presenta; como el Gobierno no remedia tan grave mal, ya facilitando alguna cantidad para emprender el saneamiento de los terrenos que han quedado arenados, cuyos sembrados y arboledas también, para lo cual ayer acordó el Ayuntamiento dirigir una comunicación en demanda de auxilio a la superintendencia provincial y central, suplicando además también que la carretera universal de Moraleda a Alhama se termine; pues con ambas cosas a go se remediaría, de lo contrario, tendrá que emigrar la mayoría de este desdichado pueblo.

—Excusado es repetir, que el temporal ha causado muchas viviendas, tanto en cuevas como en las casas, incluso la casa de Ayuntamiento y escuelas y la fuente pública, que hace unos cinco meses que se re-formó grandemente, ha sido destruida por las aguas torrenciales.

—La obra que está llevando a término don Miguel Aguilera Moreno, en su Casa Molino, ha sufrido algún daño por las corrientes de lluvias, y tiene interrumpida la recolección de aceituna por el mal tiempo, y haberse llevado el puente que conduce a su finca las crecidas del río Caceres, impide que pase gente a la cogida del referido fruto, pues dicho señor laviera bastante gente en su recolección que remedia mucho en estas vísperas de Navidad.

—Se siente la falta de harinas, aceite y otros artículos de primera necesidad, pues como los molinos no funcionan hace algunos días, se nota la falta referida. —El Correspondiente, Manuel Granados Moraleda de Z. Ayón 17 12 1910.

Desde Alquife

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Pilar Cobo Ruiz, hija del rico propietario de esta localidad D. Nicolás Cobo, y el distinguido joven D. Justo Mancho Lacalle, empleado de la Compañía The Alquife Minas.

Fueron padrinos sus hermanos D. Carlos Mancho Lacalle y su esposa D.ª Fernanda Ruiz Padilla.

La concurrencia fué tan numerosa como escogida; entre los invitados recordamos al director de la Compañía don Jorge H.

Báñez; el alcalde don Eduardo Gámez, el jefe municipal don Antonio Cobo Ruiz, don Tomás Perkin, el médico don Mauricio García Navarrete, los ingenieros de Minas don Gaspar Núñez de Arce y don Francisco Ferrer; don Aurelio Casanova, el cura párroco don Torcuato Varón Ruiz, el capataz fecundativo don Juan Egas, don Antonio Gutiérrez, don Francisco Osorio y el sargento de la benemérita don Manuel Martín Martos.

Después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padrinos.

Desearnos una eterna luna de miel a los recién casados.

—Inmensa satisfacción existe entre los vecinos de esta villa, con motivo de haberse verificado la subasta de consumos para el año venidero, con la rectitud y justicia que preside todos los realizados por el digno Alcalde don Eduardo Gámez, pues en dicha subasta, los artículos de primera necesidad se rebajaron en menos de la mitad de los derechos que tuvieron en años anteriores. —Pedro Higuera.

Alquife 18 12 910.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 391 quintales métricos; entrada de ayer, 72; total, 463; vendidos, 140; quedan, 323. Precios: Trigo, de 27'84 a 29'54 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 24'24. Habas, de 21'69 a 22'64. Maíz, de 20'00 a 20'21. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a

la antigua fanega, se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'25 a 12'75 pesetas.

Matadero público.—Carnación y 13 reses mayores, con peso de 2087 kilos, a 1'70 a 2'00 pesetas cada uno; 10 cabritos, con peso de 146 kilos, a 1'50.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'50 pesetas kilo; sardinas, 0'80; pilchardas, 1'06; boquerones, 1'14; salmonetes, 1'44.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Santo Tomás, apóstol.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de los Angeles. Mañana, en el Salvador.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia de los Angeles, a la misma hora.

Misa.—En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y la iglesia de los Angeles.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

LAS COLONIAS

JUAN RUIZ GÁLVEZ

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhín.—Vermouth.—Oporto.—Moët et Chandon.—Veuve Cliquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extraños y del país.—Aguardientes.—Cervezas.

CONSERVAS inglesas, francesas y del país: Salmón, Langosta y Langostinos, Sardinas de Nantes, Extractos de carnes y pescados.

GALLETAS inglesas y catalanas.

VARIOS Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Accunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

Especialidades. Lenguas de Strasburg.—Jamones trufados.—Jamones de Velfa.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foiegras de Strasburg.—Cabeza de jabali trufada.—Dátiles de Beberia.—Dátil moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilos.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marroñes glassé de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar.—Especialidades del Escorial y Regente.—Ojarascas, rosos y yemas suizas.—Quesos de Biee, Roquefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turrónes de Gijón, avellana, coco, yema, nieve, Guirache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

BOJA CLARETE.—Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España: precio, 7 reales la botella, y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa pone modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.—Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en flambres.

Calle de Mesones, números 56 y 58

La Prevision Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros
Capital SUSCRITO . . . 1.000.000 pts.
DESEMBOLSADO . . . 250.000
Domicilio social. Alameda, 19, Sevilla
(Edificio propiedad de la Compañía)
Autorizada por Real Orden de 1.º de Septiembre de 1909

QUINTA DE 1911

Seguros de Quintas por diferentes tarifas

TARIFA 1.ª

800 pesetas. Mediante la entrega de esta cantidad antes del sorteo, la Sociedad emite una póliza que garantiza a los asegurados la redención del servicio militar.

TARIFA 2.ª

824 pesetas en dos plazos, pagaderos del siguiente modo:
424 pesetas satisfechas en efectivo al firmar la proposición.
400 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

TARIFA 3.ª

832 pesetas en tres plazos pagaderos del siguiente modo:
332 pesetas satisfechas al firmar la proposición.
250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Mayo del mismo año del sorteo.
250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

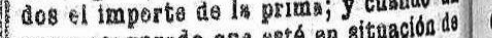
TARIFA 4.ª

840 pesetas en cuatro plazos pagaderos del siguiente modo:
240 pesetas satisfechas al firmar la proposición.
200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Abril del mismo año del sorteo.
200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Junio del mismo año del sorteo.
200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

En las condiciones generales de las Pólizas de Seguro de Quintas de LA PREVISION ANDALUZA está previsto que si el Gobierno pidiera todos los mozos sorteados, quedaría anulo el contrato del Seguro, devolviendo a los interesados el importe de la prima; y cuando un mozo asegurado que esté en situación de excedente de cupo, fuere llamado a cubrir bajas naturales, la Sociedad se obliga a entregarle en efectivo el importe de la redención, durante los años fijados en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo para dichas bajas naturales.

Para más informes, dirigirse a las Oficinas en Granada, Gracia, 4.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 30 Agosto 1910.



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLUTAMENTE DESSEMBOLADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Sede en la TOL.—EN SEVILLA: Calle de San Francisco, 15.
Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 35.

Puntos de venta

LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4; Casa de Pericás y en La Prensa, Puerta Real, 1; y en la Academia del Casino, respectivamente; en todos los puntos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Fornos; kiosco de Juan de Cuenca, de Antonio Fernández, calle de Fuencarral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Lozano, plaza de Calles; y kiosco de Francisco Martínez, calle de D. Francisco Martínez.

BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.

SEVILLA.—Puesto de D. José García, en la plaza de las Sierritas, esquina al Correo, y D. Antonio Calleja, Sierres, 59.

MÁLAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

ALMERÍA.—Kiosco de Los Palmeros, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.

La Prevision Andaluza

(SECCIÓN COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social: Alameda, 19, SEVILLA

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

CAJA POPULAR DE AHORROS

IMPOSICIONES EXTRAORDINARIAS.—INTERESES QUE SE ABONAN

Reintegró a un año	6 por 100 anual
» dos años	6 y medio por 100 anual
» tres años	7 por 100 anual
» cuatro años	7 y medio por 100 anual
» cinco años	8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que reside el imponente.

Los imponentes de Caja Popular de Ahorros, tienen derecho a solicitar de la Compañía:
Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.
Préstamos hipotecarios.
Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados.
Maquinarias agrícolas a plazos.
Abonos minerales.

Sucursal en Granada, TORIL, 28.

Hotel de Oriente

Sevilla

Calefacción, Baños, Teléfono, Coches de estaciones y paseos, Cámara oscura.

PRECIOS MÓDICOS

Venta

de aparatos automáticos de 30 clases diferentes.—Acera del Casino, 13.

Tónico genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 33, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Puladán, San Jerónimo, 12.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.)

MADRID con sucursales en BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO

PÍDANSE OFERTAS A

Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.—Apartado de Correos, 47

SOBRE

:: Motores para pequeñas industrias y usos domésticos ::
:: Motores especiales para accionar máquinas de coser ::
:: Perforadoras eléctricas, a mano y con mesa ::
:: Pulidoras Eléctricas ::
:: Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones ::

Lámpara de filamento metálico A. E. G.

:: LA MEJOR entre todas las conocidas ::

==) GRANDES ALMACENES (==

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID—ESCORIAL. Oficinas. Palma, alta 8 MADRID

Excelencias del JEREZ QUINA

Los que suscriben, licenciados en Medicina en Granada. Certifican: Que habiendo recibido muestras del preparado «Jerez Quina» que fabrican los señores J. Ruiz y Compañía y habiéndolas ensayado en los enfermos de su Clínica particular han visto sus buenos resultados, en la Anorexia, Enfermedades constitucionales, en la Anemia, en las Dispepsias diversas, etc., etc.

Lo que ponen en conocimiento de los enfermos que tengan estas afecciones por ser un gran reconstituyente.

Granada 7 de Marzo de 1909.

Celos Ortiz Megias Federico Márquez

De venta en el establecimiento LAS COLONIAS, de don Juan Ruiz Gálvez, Mesones, 56 y 58.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. FRASCO 2'00 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Granada, Farmacias del Dr. Pizano, V. Cortés, R. Corno, y Ortiz Pujazón.

En Baza, R. Jiménez. En Guadix, R. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, R. Ramírez.

Benzogenol

ES EL REMEDIO UNICO

Para la Tos, Bronquera, Bronquitis, Tuberculosis, etc.

De venta, Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.—4 ptas. frasco.

Cura las enfermedades del pecho